



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE			TRÁMITE:	
Asesorías Jurídicas			SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN				
Se brinda asesoría jurídica gratuita a los jóvenes en materia familiar y penal, de ese modo canalizar a los ciudadanos ante las autoridades correspondientes y/o ante algún defensor que se encargue del asunto.				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN				
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Artículo 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Artículo 101 Bis. I de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes Artículo 2 y 3 de la Ley del Instituto Municipal de la Juventud.			
DOCUMENTO A OBTENER	No aplica		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando el ciudadano requiera una asesoría sobre algún tema jurídico			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica.			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
1. Identificación oficial vigente	NO	1	Manual de Procedimientos del Instituto Municipal de la Juventud	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. La persona solicitante realiza la petición para obtener asesoría jurídica. 2. El Instituto Municipal de la Juventud agenda cita. 3. La persona solicitante acude el la hora y día señalado 4. El Titular del Instituto Municipal de la Juventud brinda la asesoría y realiza el llenado de la bitácora			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	01 día hábil			
COSTO	Gratuito	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica	



FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Las asesorías serán impartidas aquellos jóvenes que lo soliciten, siempre y cuando se encuentran en el rango de edad de 18 a 29 años			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	No aplica			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Instituto Municipal de la Juventud			Instituto Municipal de la Juventud	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA			Luis Ernesto Navarrete García	
DOMICILIO				
CALLE	Av. Nicolas Romero			NO. INT. Y EXT.: 25
COLONIA	Tlatilco		MUNICIPIO	Teoloyucan
C.P.	54770	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a Viernes de 9:00 am a 6:00 pm	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica	No aplica	direcciondejuventud@teoloyucan.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	No aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	No aplica			
DOMICILIO				
CALLE	No aplica			NO. INT. Y EXT.: No aplica
COLONIA	No aplica		MUNICIPIO	No aplica
C.P.	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	No aplica	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	Si soy de otro municipio ¿Me puede atender?			
RESPUESTA:	No, pero se realiza una recomendación hacia dónde dirigirse en su localidad.			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Me puede representar jurídicamente en un juicio?			
RESPUESTA:	No, únicamente se da la alternativa de solución del asunto.			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuáles son las materia de derecho en las que me puede asesorar?			
RESPUESTA:	En las ramas de derecho familiar y penal.			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir



TEOLOYUCAN
Transformación con visión

H. Ayuntamiento
Constitucional Teoloyucan
2025-2027

2026. "Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK

ELABORÓ:

C. Roberto Gabriel Casas Verti
Enlace Administrativo

VISTO BUENO:

Dr. Luis Ernesto Navarrete García
Titular del Instituto Municipal de la Juventud

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

23 / 02 / 2026

